

Aprobada en la 786ª sesión

ALADI/CR/Acta 783  
13 de diciembre de 2001  
Horas: 10:05 a 10:35

### ACTA DE LA 783ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día
    - Despedida del señor Ministro Rubén Ramírez Lezcano, Representante Alternativo de la República del Paraguay.
  2. Asuntos entrados.
  3. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Régimen Regional de Salvaguardias (ALAD/CR/dt 177).
  4. Actualización de la Nomenclatura de la Asociación (ALADI/CR/PR 190/Rev. 2). (postergado)
  5. Otros asuntos.
    - Comentarios del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Seguimiento de las Actividades de Información y de Cooperación Institucional.
    - Comentarios de la Delegación argentina respecto a la visita del Excelentísimo Presidente de la República Argentina, don Fernando de la Rúa.
-

Preside:

ELBIO ROSSELLI

Asisten: Carlos Onis Vigil, Jorge Alberto Ruiz (Argentina); María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Haroldo de Macedo Ribeiro, Otávio Brandelli (Brasil); Flavio Tarsetti Quezada, María Antonieta Jara, Axel Cabrera (Chile); Arturo Sarabia Better, Guillermo Serna Meléndez (Colombia); Fidel Ortega Pérez (Cuba); Juan Carlos Faidutti Estrada, Julio Prado Espinosa (Ecuador); Fernando Sandoval Flores, Arturo Juárez Juárez (México); José María Casal, Ruben Ramírez Lezcano, Gloria Irma Amarilla Acosta, María Teresa Narvaja, Astrid Beatriz Salum Pires (Paraguay); Carlos Vallejo Martell, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Elbio Rosselli, José Roberto Muínelo, Ana Teresa Ayala (Uruguay); Rodrigo Arcaya Smith, Carlos Longa González (Venezuela)

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, Gustavo Adolfo Moreno.

---

PRESIDENTE. Buenos días, señores Representantes, señores Delegados, está abierta la sesión ordinaria número 783 del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

...El primer punto es la aprobación del Orden del Día, ustedes tienen sobre la mesa un proyecto de Orden del Día que consta de cinco puntos; Aprobación del Orden del Día y despedida al Ministro Rubén Ramírez Lezcano; Asuntos entrados; Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo del Régimen Regional de Salvaguardias; Actualización de la Nomenclatura de la Asociación y Otros asuntos.

En Otros asuntos, tengo ya solicitado intervenciones del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Cooperación e Información, el Ministro Afonso Sena de Brasil y de la Delegación argentina, que desea hacer un anuncio referente a la próxima presencia del señor Presidente de la Nación Argentina, el doctor Fernando de la Rúa.

Respecto al punto cuarto, Actualización de la Nomenclatura de la Asociación, la Presidencia está en conocimiento que hay en curso una serie de conversaciones, que nos demuestran que este punto no está todavía maduro para su Resolución en el Comité, y por consiguiente la propuesta del Presidente es postergar el análisis de este punto hasta tanto las consultas en curso tengan un mejor resultado.

Si no hubiera observaciones de los señores Representantes Permanentes, o de las Delegaciones, nosotros estaríamos eliminando este punto número 4 del Orden del Día y aprobando, entonces el resto, con los dos asuntos entrados para el punto 5, que he indicado. Queda así acordado.

- Despedida del señor Ministro Rubén Ramírez Lezcano, Representante Alternativo de la República del Paraguay.

...Nos corresponde en el día de hoy, yo diría, el gusto de despedir a nuestro colega el Ministro Rubén Ramírez Lezcano de la Representación Permanente de Paraguay ante la ALADI.

Obviamente, no decimos el gusto por que se vaya, sino por que, en primer lugar va a ocupar un destino de importancia y de relevancia hoy día, puesto que como todos sabemos, parte para la Representación de Paraguay en Ginebra, en momentos en que se ha iniciado una nueva ronda de negociaciones y nos consta que para cualquiera de nuestras Delegaciones recibir a un funcionario del calibre de Rubén es siempre una gran ventaja.

Decía también, nos corresponde el placer de despedirlo, porque aún aquellos de nosotros que no hemos tenido el placer de tener una convivencia más estrecha, por las razones, que en lo que me es personal, todos conocemos, sí he tenido la ventaja de que como éramos vecinos de banca, siempre en la vecindad de la banca, uno puede conversar a veces, y hacer esos pequeños intercambios cortitos y al pie, que sin embargo, dan mucho sabor en la relación personal.

Por consiguiente, es un gusto despedirlo a Rubén porque lo tuvimos acá. Me consta que sus colegas han apreciado el trabajo que ha hecho estos años, por su calidad humana, en primer lugar, pero además por su calidad profesional. Para la ALADI, el Comité de Representantes y el funcionamiento institucional es una pérdida, pero esto es parte de nuestras vidas, de nuestras carreras y además algunos de nosotros que hemos tenido una encarnación ginebrina, vamos a estar, por un lado, sanamente envidiando el hecho de que vayas a estar directamente involucrado en procesos de negociación que son, en primer lugar, de fundamental importancia para nuestros países y en segundo lugar, realmente un placer profesional, porque es un trabajo de alto calibre.

Por consiguiente, Rubén, en nombre del Comité de Representantes te doy nuestra más cordial despedida, expresándote los mejores deseos de ventura personal, familiar y profesional. Entonces, como nos gusta decir entre nosotros, esto no es un adiós sino un hasta pronto, porque en este tipo de actividades siempre sabemos que hay una vuelta más en la cual nos volveremos a encontrar, si Dios quiere en una conferencia, en Asunción, en Montevideo, o vaya a saber Dios dónde.

Todo lo mejor, entonces, para ti y sabemos que vas a cumplir con una gestión acorde con los atributos profesionales que aquí te reconocemos todos. Voy a invitar al Secretario General a hacer uso de la palabra. Por favor, Embajador Juan Francisco Rojas.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Bueno, yo quiero suscribir en nombre de la Secretaría General todas las palabras que ha pronunciado usted, señor Presidente, en la mañana de hoy, con relación al destino y su breve paso por aquí, por Montevideo, de nuestro querido amigo Rubén Ramírez Lezcano, a quien tuvimos el gusto de conocer anteriormente, en su país, cuando ejercía funciones de Director General de ProParaguay, y con quien desde el mismo momento en que nos conocimos, pudimos establecer una estrecha y muy franca relación de amistad, lo cual en lo personal, nos enorgullece.

En lo profesional, de más está decir que ha sido excelente su participación en la Asociación, su trabajo, primero en Asunción y luego acá mostró un gran profesionalismo y no solamente eso, sino además una gran consideración y respeto por las labores que desarrolla la Secretaría General, lo cual nosotros en este Organismo valoramos de sobremanera.

Su actitud personal y su actitud profesional francamente lo enaltecen y sentimos que en el día de hoy nos toque despedirlo, pero como usted decía, Presidente, es una alegría que vaya a un destino tan bueno, donde tendremos, ojalá, la oportunidad de visitarlo, pero más que ello, de mantener un estrecho contacto con él, pues con toda seguridad va a ser nuestro gran monitor de todos los acontecimientos que suceden en la Casa Matriz de la política comercial mundial.

En nombre de la Secretaría General, y de mis dos colegas los Secretarios Generales Adjuntos y todos los funcionarios le deseamos el mayor de los éxitos, la mayor de las venturas y felicidad personal, que Dios lo acompañe.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General. La Delegación de Paraguay me ha solicitado la palabra, Embajador José María Casal.

Representación del PARAGUAY (José María Casal). Presidente, muchas gracias.

Usted tiene razón, hoy nos encontramos en la Representación con sentimientos encontrados, yo encontré aquí a un compañero de trabajo, un notable profesional, con un excelente currículum. Y en este tiempo, estoy despidiendo a un muy querido amigo que para este Representante ha sido sumamente importante, por su calidad como profesional, y fundamentalmente, Presidente, su calidad humana que nos ha dejado lo mejor de sí.

Además, le queremos decir a Rubén que no nos cabe la menor duda de que su pasaje, en este momento muy importante para las negociaciones que comienzan en la OMC, va a ser de suma importancia, no solamente para mi país, sino también para el posicionamiento de los países latinoamericanos. Un gran abrazo, Rubén y el mejor de los éxitos.

Si usted me permite, le voy a ofrecer la palabra al Ministro Ramírez.

Representación del PARAGUAY (Rubén Ramírez Lezcano). Bueno, antes que nada, muchísimas gracias señor Presidente, señor Secretario General, señores Secretarios Generales Adjuntos, Representantes Permanentes, estimados colegas y apreciados funcionarios de la Secretaría General.

Antes que nada mi agradecimiento por las palabras, me emocionan, realmente las justifican el aprecio y la amistad que son recíprocas con todos ustedes. Recomiendan los entendidos en esto, que no hay que dejarse abatir por las despedidas puesto que es solo el principio necesario para el proceso del reencuentro posterior.

De manera que ha sido un año, quince meses exactamente, en los que he tenido oportunidad de desarrollar una actividad intensa, en la que nos hemos debatido, discutido constructivamente, en la que abordamos temas de la agenda internacional que van a permitir una proyección importante de nuestros países.

Ha sido un año en que sobre todo, he tenido la oportunidad de aprender, de conocer lo mejor de cada uno de los países aquí representados, he tenido la oportunidad de conocerles a ustedes por sobre todas las cosas, mis queridos amigos.

Un año es un breve lapso de tiempo, pero no quisiera dejar pasar la oportunidad que me concede la inminente partida, para compartir con ustedes algunas reflexiones que, como dice aquella canción, buenas o malas pero solamente mías, con lo cual eximo de toda responsabilidad a mi distinguida Delegación.

Quisiera, entonces, señalar que he constatado una serie de acontecimientos durante las reflexiones que, toda despedida y partida de una Misión Diplomática presupone, la primera de ellas es que he constatado aquello que me enseñaron mis profesores de política económica internacional, cuando me señalaban que la originalidad del ejercicio de esta ciencia es que nos permite orientar a nuestros Gobiernos en establecer con la mayor claridad posible la aplicación de los conceptos de dependencia e interdependencia de los Estados.

Y esto es importante, porque en mis experiencias anteriores, mucho más vinculadas a las relaciones bilaterales, siendo un activo partícipe de las relaciones políticas internacionales regidas por el Derecho Internacional convencional, y éstas establecen muy claramente los límites de las fronteras.

Durante este período, he ingresado mucho más profundamente, tanto en la ALADI como en el MERCOSUR, en las relaciones económicas internacionales y, en contrapartida a la anterior, éstas, con la mayor claridad posible, eliminan los límites de las fronteras, y de eso mismo se trata el trabajo que día a día desarrolla la ALADI, de construir una América Latina integrada. Para ello hay una serie de materiales que son indispensables: los ideales, las voluntades políticas, las concertaciones y los consensos, los necesariamente presentes intereses soberanos de los países miembros.

Y estos elementos para que sean amalgamados necesitan inteligencia, sabiduría, ética y por qué no, generosidad. Sin estos elementos, que son el cimiento de la construcción de la integración, vemos que los escombros de las barreras vecindarias obstruyen el acceso, que se pone en duda el origen de las voluntades políticas y por sobre todas las cosas nos encontramos con grandes dificultades para encontrar soluciones a estas controversias. Todos estos elementos están presentes, - y esa es la primera conclusión -, en este Comité de Representantes, que trata de construir la integración sobre esos muros de proteccionismo que aíslan y empobrecen cada día a nuestros pueblos.

La segunda constatación que he hecho la compartía días pasados con mis colegas, que es que cuánta razón tenía Einstein cuando establecía la relatividad del tiempo. En su teoría de la relatividad aplicada al tiempo, es que insisto, 15 meses es poco tiempo, pero han sido lo suficiente para recorrer los veinte años del pasado del proceso de integración, transitar el presente y proyectar los próximos diez años del futuro.

Estos treinta años de la ALADI, cuyo estudio de evolución y proyección futura están en proceso, significan todo un desafío, dado que la dificultad para quienes trazan las políticas consiste en seleccionar objetivos limitados y como se dijo más de una vez en esta Sala, no los mejores que se podrían desear, sino los mejores que se puedan realizar.

Al decir de John Stuart Mill, “ninguna comunidad – decía él – tendrá pleno éxito en el logro del interés común, y mucho menos en lo que respecta a su supervivencia, a menos que pueda realmente saber cuál es ese interés común”. Tengo la seguridad que este Grupo de Excelentes sabrá concertar y consensuar esos intereses comunes para proyectar nuestra América Latina integrada, a pesar del estrecho margen que impone la urgente necesidad de encontrar el desarrollo económico y social con equidad para nuestros pueblos.

Quisiera dejar mi expreso agradecimiento, señor Presidente, a través de su distinguida Representación ante este Organismo, por la hospitalidad, la amabilidad de su distinguido Gobierno, de su pueblo, que han hecho posible desarrollar mi gestión en este hermoso país, y que han hecho posible y placentera mi estadía en la República hermana del Uruguay.

A mis queridos compañeros de la Delegación, mi mayor aprecio, la emoción me impide decir lo que siento en este momento, por el apoyo que ustedes me han dado.

Finalmente en nombre de mi familia y en el mío propio, reitero, apreciados Representantes, queridos colegas, funcionarios de la Secretaría, mi agradecimiento por todo, la oportunidad que he tenido de conocer a ustedes va a tener una significativa influencia en mi vida profesional y personal. Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias Ministro Rubén Ramírez por sus cálidas palabras. La Delegación de Ecuador me solicita la palabra, Ministro Julio Prado.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). Gracias, señor Presidente.

En mi calidad de Alterno de Ecuador y electo recientemente nuncio de los Alternos, quiero manifestarle no solo nuestro gran deseo de felicidad y prosperidad a nuestro buen y querido amigo Rubén, sino la seguridad que tenemos todos de su triunfo. Creo que nunca nos hemos sentido tan seguros de ello, y por eso auguramos que tenemos, desde ya, un buen espía.

Con Rubén y Ecuador unen varios lazos, desde un hijo quiteño, su pasada por Ecuador, y conmigo una amistad que ha ido creciendo, no año a año, porque sólo ha cumplido uno, pero día a día y cada vez, cada abrazo entre su linda esposa, sus hijos y nuestra familia, ha sido siempre tan importante y ha crecido. Y creo que todos los que estamos aquí hemos podido apreciarlo.

Rubén, recibe un gran abrazo de todos y cada uno de nosotros. Vamos a extrañarte pero estamos a la vez tan seguros de que tu profesión va a ir adelante, que vas a estar siempre en pro de los beneficios que buscamos desde acá nosotros, así como de que pronto nos volveremos a ver en cualquier lado.

PRESIDENTE. Gracias Ministro Prado. Yo voy a invitar al Ministro Rubén Ramírez Lezcano a acercarse al frente a recibir, como testimonio de su trabajo con nosotros una bandeja recordatoria.

- Aplausos.

## 2. Asuntos entrados

...Bien, continuando con el Orden del Día, voy a ofrecer la palabra al señor Secretario General para informar sobre los asuntos entrados, Embajador Juan Francisco Rojas.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente. Los Asuntos entrados figuran en el documento que permanentemente es colocado en las carpetas de los señores Representantes y forma parte de la presente acta.

1. Representación Permanente de Argentina. Nota No. 153/01 de 30.XI.2001

Comunica que ha sido puesto en vigencia el Acuerdo de Alcance Parcial de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Conformidad con Reglamentos Técnicos (AAP:PC 15) entre Argentina y Ecuador

2. Representación Permanente de Bolivia. Nota SG/No. 78/01 de 30.XI.2001

Comunica que por Decreto Supremo n° 26398 de 17.XI.2001 se dispone la incorporación al ordenamiento jurídico interno de los Protocolos Adicionales Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo, Decimotercero y Decimocuarto del Acuerdo de Complementación Económica n° 36 (Bolivia-MERCOSUR).

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1351.

3. Representación Permanente del Perú. Nota No. 7-5-Z/59 de 5.XII.2001

Remite anexo copia del Decreto Supremo n° 032-2001-ITINCI del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, por el cual pone en vigencia el Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 39 suscrito entre Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela con el Gobierno de la República Federativa del Brasil.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1352.

...En esta ocasión figuran en la entrada en vigencia de un conjunto de Acuerdos y Protocolos suscriptos por varios de los países miembros.

Quiero aprovechar esta oportunidad en los Asuntos entrados y dado que las notas correspondientes no figuran en el documento antes indicado, para informar que el próximo día 19, a solicitud de la Representación Permanente de Chile, se llevará a cabo la presentación del Libro sobre el Seminario "La experiencia chilena de inserción internacional de integración", contando con la presencia de la señora Ministra de Relaciones Exteriores de Chile, la señora Soledad Alvear.

Los días 19 y 20 se celebrarán aquí en nuestra Sede, las sesiones de trabajo del Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR. Y finalmente, señor Presidente, los días 20 y 21, a solicitud de la Representación Permanente del Uruguay, se llevará a cabo el primer Foro de Promoción Comercial Conjunta del MERCOSUR, aquí también en nuestra Sede.

El resto de la información la va a dar la Representación de Argentina en su momento. Eso es todo, muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias al señor Secretario General por su informe.

3. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Régimen Regional de Salvaguardias (ALADI/CR/dt 177).

...Pasáramos al tercer punto de nuestro Orden del Día que es el Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Régimen Regional de Salvaguardias. Se ha distribuido el documento ALADI/CR/dt 177, que contiene el resultado de los trabajos del Grupo.

Le ofrezco la palabra al Coordinador del Grupo, el señor Ministro Fidel Ortega de la Representación Permanente de Cuba. Ministro Ortega, tiene la palabra.

Representación de CUBA (Fidel Ortega Pérez). Sí, muchas gracias, Presidente.

El Grupo de Trabajo sobre Salvaguardias decidió en su última reunión que la Coordinación presentara un breve informe al Comité de Representantes, comunicando lo hecho desde el último informe que el Comité tuvo conocimiento en la pasada sesión 777 del 5 de setiembre.

En esa fecha la Coordinación del Grupo presentó al Comité su primer informe correspondiente al año 2001, sobre lo actuado hasta la fecha 15 de junio, luego que en esa reunión del Comité de Representantes aprobara la recomendación del Grupo de Trabajo y encomendara a la Secretaría la elaboración de un proyecto para el perfeccionamiento del Régimen Regional de Salvaguardias, el Grupo se reunió en dos oportunidades. El referido documento, el proyecto de la Secretaría, fue presentado al Grupo en reunión del 4 de octubre, oportunidad en la cual se acordó iniciar su consideración hacia finales del mes de noviembre.

A finales de mes, y luego de transcurrido el plazo otorgado para que los países sometieran a consideración de sus capitales el proyecto, las Representaciones de Brasil, México y Chile, hicieron llegar a la Secretaría sus observaciones, que se distribuyeron a los países.

El Grupo se reunió nuevamente el pasado 30 de noviembre. En esa oportunidad varias Delegaciones manifestaron su disposición y posibilidad de iniciar ya una revisión general del documento, pero la Delegación de Argentina planteó que sus autoridades técnicas estaban elaborando una alternativa que nos presentarían en los próximos meses, entendido en los primeros meses del próximo año y el Grupo decidió, entonces, retomar sus trabajos una vez finalizada la reunión del Consejo de Ministros, ya con el documento de Argentina.

Esa fue una decisión que entendió el Grupo conveniente, no iniciar los trabajos si hay una Representación que pretendía entregar algo que podría aportar, y según las propias declaraciones del Representante de Argentina, podría tener algunos significativos cambios con relación al documento presentado y elaborado por la Secretaría.

En esa reunión la Coordinación expresó la intención de dar una continuidad, un seguimiento y una aceleración a los trabajos del Grupo, consideración de la Coordinación, que nos pareció contar con el respaldo de las Delegaciones y así actuaremos una vez que iniciemos nuevamente los trabajos del Grupo después de febrero. Pero queríamos informarle al Comité de estas reuniones ya que nos había encomendado analizar el proyecto que el 5 de setiembre le encomendara a la Secretaría que nos elaborase. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Ministro Ortega por su informe.

No sé si las Delegaciones desean hacer algún comentario adicional. No siendo este el caso, el Comité toma nota del informe recibido del Coordinador.

4. Actualización de la Nomenclatura de la Asociación (ALADI/CR/PR 190/Rev. 2). (postergado)
5. Otros asuntos

...El último punto en el Orden del Día es Otros asuntos y tengo, como había anunciado antes, la solicitud del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Cooperación e Información, al Ministro Afonso Sena, de Brasil, que desea hacer una presentación al Comité. Ofrezco la palabra al Ministro Sena.



Representación del BRASIL (Afonso Sena Cardoso). Gracias, señor Presidente.

El Grupo de Trabajo de Seguimiento de actividades de Información y Cooperación Institucional ha recibido del Comité el cometido de examinar el documento ALADI/SEC/dt 444, titulado "Elementos para la creación del Centro Regional de Información Comercial". En consecuencia de esto, fueron dos veces expedidas las convocatorias correspondientes para la reunión del Grupo, pero debido a la intensa agenda de trabajo de las Delegaciones, nos fue señalado en las dos oportunidades la imposibilidad de participación de algunas Delegaciones y por esa razón se decidió postergar, las dos veces, la reunión.

Como Coordinador del Grupo, he comentado al Comité, reunidos en Jefes de Representación, las informaciones correspondientes y el mismo ha manifestado, a su vez, un pedido en el sentido de que el tema de ese estudio sigue siendo un tema prioritario. El hecho de que no haya sido posible debatirlo aún en el ámbito del Grupo, de ninguna manera impide o perjudica su eventual inclusión, sea en un posible mandato del Consejo de Ministros, o sea en el Programa de Actividades del año 2002.

Entonces, tan pronto como retornemos a nuestros trabajos en el año 2002, el Grupo tendrá la oportunidad de reunirse y dar cumplimiento al cometido recibido del Comité. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. No habiendo otros comentarios sobre el tema, agradezco al Coordinador la información que nos ha sido brindada, de la cual el Comité también toma nota.

La Delegación de Argentina había solicitado el uso de la palabra, Ministro Jorge Ruiz.

Representación de la ARGENTINA (Jorge Alberto Ruiz). Gracias, señor Presidente. Era para informarles que el día 21 de diciembre a las 13.00 horas el señor Excelentísimo Presidente de la Nación Argentina, don Fernando de la Rúa, efectuará la ceremonia en la cual se descubrirá el busto del general San Martín, en el edificio de la ALADI.

Afortunadamente vamos a tener a la par de Bolívar al gran San Martín con la presencia del señor Presidente y probablemente algunas otras autoridades y Presidentes que están por definirse. Oportunamente, recibirán las invitaciones y detalles del caso. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias al Ministro Ruiz por la información que nos ha brindado.

Ofrezco la palabra a los señores Representantes Permanentes o a las Delegaciones, en caso de que desearan hacer algún otro comentario e introducir algún último punto dentro de Otros Asuntos. No siendo este el caso, doy por concluida la sesión ordinaria número 783 de Comité de Representantes.